	PROCESO: GESTION DEL RIESGO Y MEJORA CONTINUA	CODIGO		
		FR-GC-23		
	NOTA INTERNA	FECHA DE EMISIÓN		
		24	09	2021
VERSION 3				

CÓDIGO SERIE:

NOTA INTERNA N. 0080

FECHA: Arauca, 9 de Enero de 2025

PARA: LUZ LILIANA MARCHENA PINZON – 9-6 GERENTE

COPIA:

DE: MERCEDES LEON – 20-6 SECRETARIO DE DESPACHO

URGENTE:

PARA SU INFORMACIÓN: _____
 FAVOR DAR CONCEPTO: _____
 INFORMAR POR ESCRITO: _____
 ENCARGARSE DEL ASUNTO: _____
 OTRO: VISTO BUENO: _____

ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA: _____
 DAR RESPUESTA ENVIAR COPIA: _____
 FAVOR TRAMITAR: X
 ARCHIVAR: _____
 ENTREGARSE Y DEVOLVER: _____
 DILIGENCIAR Y DEVOLVER: _____

OBSERVACIÓN

Cordial saludo

por medio de la presente entrego pólizas del contrato 535-2023 cuyo objeto es "Fortalecimiento a unidades productivas de personas con discapacidad y/o familias del departamento de Arauca" para adelantar proceso de aprobación y fines pertinentes.

Agradezco su atención

Confirmado Digitalmente.

FIRMA: MERCEDES LEON
20-6 SECRETARIO DE DESPACHO

FIRMA:

RECIBIDO: Alfon Estaur
FECHA: 09-01-2025
HORA: 10:52 AM

DIGITO Y PROYECTO: MERCEDES LEON
 CARGO: 20-6 SECRETARIO DE DESPACHO

✓

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
LA GERENTE DE CONTRATACION

De conformidad con el Decreto N° 765 de 2020, modificado por los Decretos N° 865 de 2022 y 367 de 2023

CERTIFICA

Que, ARISTHAS S.A.S ZOMAC, representado legalmente por JAIR ROBERTO VERA SOTO, ha presentado a este despacho la póliza expedida por COMPAÑÍA DE SEGUROS, SEGUROS DEL ESTADO S.A.

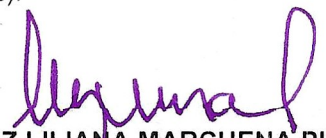
a. Anexo N° 3, Póliza No 49-46-101009090, de fecha 03 de enero de 2025; que garantiza el CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, CALIDAD DEL SERVICIO, CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES, con el presente anexo y por solicitud del asegurado, se prorroga la vigencia para los amparos de cumplimiento del contrato y buen manejo y correcta inversión del anticipo, correspondiente al Contrato de Prestación de Servicios No. 535 de 2023, cuyo objeto corresponde "FORTALECIMIENTO A UNIDADES PRODUCTIVAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O FAMILIAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA" del proceso (SA-12-14-2023). Con Vigencia de:

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Desde el 31/10/2023 hasta el 30/04/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Desde el 31/10/2024 hasta el 31/12/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	Desde el 31/10/2023 hasta el 30/06/2024
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Desde el 31/10/2023 hasta el 30/04/2025
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	Desde el 31/10/2023 hasta el 31/12/2024

Nota 1: La profesional de la Gerencia Técnica de Contratación Administrativa, deja constancia que la póliza mencionada fue consultada por medio de la página web de SEGUROS DEL ESTADO S.A. <https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/> verificando el pleno cumplimiento de los requisitos legales, por lo cual se procede a su aprobación.

En todo caso el amparo de CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO debe mantenerse vigente hasta la liquidación del contrato.

Que la misma es aceptada y aprobada de conformidad a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, el día veintiuno (21) del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).


LUZ LILIANA MARCHENA PINZÓN
Gerente de Contratación

Proyectó:
KAREN MORENO MARCHENA
Profesional de Contratación



SEGUROS
DE VIDA DEL
ESTADO

Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

49-46-101009090

Fecha de expedición:

viernes, 3 de enero de 2025

Asegurado:

DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Inicio de vigencia:

martes, 31 de octubre de 2023

Valor total asegurado:

\$ 113.422.000

Número de anexo:

3

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Tomador:

ARISTHAS SAS ZOMAC

Fin vigencia:

domingo, 31 de enero de 2027

 Consultar de nuevo



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CUCUTA			SUCURSAL AGENCIA CUCUTA			COD.SUC 49		NO.PÓLIZA 49-46-101009090		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 03 01 2025			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 31 10 2023			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 01 2027		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL ARISTHAS SAS ZOMAC								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.302.458-4			
DIRECCIÓN: CL 21 NRO. 18 - 17								CIUDAD: ARAUCA, ARAUCA			
								TELÉFONO: 3224672171			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DE ARAUCA								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.102.838-5			
DIRECCIÓN: CALLE 20 CARRERA 21 PISO 1								CIUDAD: ARAUCA, ARAUCA			
								TELÉFONO: 8856998			
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 535-2023 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: FORTALECIMIENTO A UNIDADES PRODUCTIVAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O FAMILIAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. ID DEL CONTRATO EN SECOP C01.SLCNTR.11573507

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	31/10/2023 ✓	30/04/2025 ✓	\$45,368,800.00 ✓	\$45,368,800.00
CALIDAD DEL SERVICIO	31/10/2023 ✓	30/06/2024 ✓	\$18,147,520.00 ✓	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31/10/2023 ✓	30/04/2025 ✓	\$18,147,520.00 ✓	\$18,147,520.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	31/10/2023 ✓	31/12/2026 ✓	\$13,610,640.00 ✓	\$13,610,640.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	31/10/2023 ✓	31/12/2024 ✓	\$18,147,520.00 ✓	\$18,147,520.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y POR SOLICITUD DEL ASEGURADO OFICIO DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2024, SE PRORROGA LA VIGENCIA PARA LOS AMPAROS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****81.440.00	\$ *****8.000.00	\$ *****16.993.00	\$ *****106.433.00	\$ *****113.422.000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIA ALEXANDRA TOLOZA SANDOVAL	133110	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

49-46-101009090

FIRMA AUTORIZADA: *Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas*



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2188977, 601-6018330

DLF133118A

1

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CUCUTA			SUCURSAL AGENCIA CUCUTA			COD.SUC 49		NO.PÓLIZA 49-46-101009090		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 03 01 2025			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 31 10 2023			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 01 2027		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL ARISTHAS SAS ZOMAC		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.302.458-4	
DIRECCIÓN: CL 21 NRO. 18 - 17		CIUDAD: ARAUCA, ARAUCA	
		TELÉFONO: 3224672171	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DE ARAUCA		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.102.838-5	
DIRECCIÓN: CALLE 20 CARRERA 21 PISO 1		CIUDAD: ARAUCA, ARAUCA	
		TELÉFONO: 8856998	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES AV. 1E NO. 17 - 88 - TELÉFONO: 5835460 - CUCUTA

49-46-101009090

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

DLE133110A

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA